



¿Existe alguna propuesta de declaración y pago del F29?

El SII te ofrece una **Propuesta del F29 (IVA)**, con la siguiente información prellenada:

- Los **códigos de IVA** de operaciones con Facturas, Notas de Crédito y Notas de Débito.
- Las **retenciones** por Boletas de Honorarios Electrónicas recibidas de terceros que le prestan servicios a la empresa.
- Los **PPM obligatorios**, a través de un asistente en línea para facilitar su pago.



Recuerda que la Propuesta del F29 se construye con la información del Registro de Compras y Ventas (RCV), por lo tanto, debes:

- Clasificar** los documentos de compras que no son de tu actividad económica (del Giro), como las compras en supermercados, de maquinarias (Activo Fijo) o la compra de una propiedad (Bienes Raíces), entre otras posibilidades.
- Complementar** la información de tus ventas, agregando las que se realizan con **documentos manuales** como las Boletas de Ventas, voucher o vales autorizados por el SII.

Al actualizar la información de tu Registro de Compras y Ventas, contarás con una Propuesta de F29 más completa.

